

Conforme lo que establece la base sexta de la Resolución de 24 de junio de 2022, de la Dirección General de Personal Docente, por la cual se convoca el procedimiento de adjudicación de destino provisional o definitivo para el curso 2022/2023 para el personal funcionario de carrera de los cuerpos docentes de maestros, catedráticos y profesores de Enseñanza Secundaria, de catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, de profesores técnicos de Formación Profesional, de catedráticos y profesores de Música y Artes Escénicas, de catedráticos y profesores de Artes Plásticas y Diseño y de maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño, que tenga la condición de personal suprimido o desplazado; esta Dirección General de Personal Docente hace pública en la página web de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, la relación provisional de vacantes.

La Directora General de Personal Docente